

El aborto en la sociedad

Las noticias sobre el aborto son constantes en la Prensa. Según noticia reciente, "el príncipe Alberto II de Mónaco anunció que no promulgará el proyecto de ley aprobado por el Consejo Nacional en mayo, por lo que "el aborto seguirá siendo ilegal en el país". Vaya mi admiración para el monarca monegasco; ciertamente, el deber del monarca y del presidente de cualquier nación, es la defensa de la vida y de los más desvalidos, y nadie es más desvalido que un niño por nacer. El Príncipe cita "el papel destacado de la fe católica en Mónaco". Hoy, vemos que sólo la Iglesia defiende sin fisuras la vida humana, en fidelidad a la ley de Dios, que manda "No matarás".

El aborto se ha extendido por el mundo occidental como una inmensa mancha, desde su despenalización en determinados supuestos, pasando, luego, por su total despenalización, hasta considerarse, en algún parlamento europeo- el de Francia, por ejemplo- como derecho constitucional. No obedece a instancias del pueblo; pero sí al afán de unos pocos muy influyentes, por motivos económicos.

El recorrido del aborto es limitado. Que el ser humano es humano desde su concepción, lo pregonan la Iglesia y lo clarifica la Ciencia, confirmando el sentir común. Las leyes que se oponen a la ley natural, como el aborto, no son legítimas y están condenadas a fenecer.

Josefa Romo